

**POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
POLECUA**

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA, se constituyó mediante escritura Pública, con fecha 01 de noviembre del 2013; ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el día 02 de diciembre del 2013.

La empresa mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Machala, con RUC 0791769043001, en la calle: Colon Tinoco Pineda, número 1001, Intersección: Juan Palomino, Referencia ubicación: Diagonal a Serviautomotriz Cía. Ltda. Se encuentra representada por el señor Coronel Jiménez Miguel Ángel.

Su actividad principal es la Comercialización de Minerales.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimado para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- ☐ El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- ☐ El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- ☐ Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA**, opto por el modelo del costo, el mismo que indica con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Años	Valor Residual
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinarias y Equipos	10	10%
Equipo de Computación	3	10%
Vehículos	5	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.5. Provisiones Intangibles y Amortización

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determinan que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubiertos cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta.

La Compañía establece comenzar a amortizar los gastos de exploración y explotación a partir del segundo año de exploración minera.

2.6. Costos de Exploración

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los Resultados del Ejercicio.

2.7. Costos de desarrollo y preparación de mina

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitaliza. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidades sobre la base de las reservas probadas y probables. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurren.

2.8 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Los planes de beneficio Post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuro y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe de ser el valor actuarial presente de la obligación por Beneficios Definidos (OBP), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

2.10. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.11. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.12. Reserva legal

Según la escritura de constitución de Polimetálicos del Ecuador Cía. Ltda. Polecua, establece que se debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

2.14. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
US\$ dólares		
Caja	400	-
	<u>400</u>	<u>-</u>

El efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, por el año 2014 el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación fue de \$23.749

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

US\$ dólares		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	-	-
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles, fue como sigue:

	US\$ dólares	
Exploración y Explotacion	-	-
	-	0

6. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	-	-
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	169.306	-
	169.306	-

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones corrientes registradas por la compañía se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
15% Participación trabajadores por pagar	-	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	-
Beneficios de ley a empleados	347	-
Con el IESS	605	-
Con la Administración Tributaria a)	4.170	-
	5,122	0

a) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Retención Fuente	1.906	-
Retención Iva	2.265	-
	4.171	0

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

9. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 estaba representado por 400 participaciones acumulativas e indivisibles de US\$1,00 cada una.

	<i>No. De participaciones</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Participación en</i>	
			U\$\$	%
Gustavo Adolfo Pazmiño Zuluaga	380	1,00	380	95%
Gabriela Verónica Minuche Castro	20	1,00	20	5%
	400		400	100%

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Ventas	-	-
	-	-

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	2,800	-
Aportes Seguridad Social	340	-
Beneficios Sociales	347	-
Honorarios Profesionales	1,616	-
Mantenimientos y Reparaciones	-	-
Transporte	-	-
Agua, Energía y Telecomunicaciones	-	-
Impuestos y Contribuciones	-	-
Depreciaciones	-	-
Otros	1,606	-
	6,708	-

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

12. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los daños originados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
US\$ dólares		
Utilidad antes de Participación de empleados	-	-
15% Participación trabajadores por pagar	-	-
Gastos no deducibles	681	-
Base Imponible	-	-
22% de Impuesto a la renta Causado	-	-
Anticipo del impuesto a la renta año anterior	-	-
Saldo del Anticipo	-	-
Retenciones en la fuente	-	-
Crédito tributario años anteriores	-	-
(Impuesto a la renta a pagar) Crédito tributario a favor del contribuyente	-	-

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)

- Exoneración de retenciones en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

PASIVO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
US\$ dólares		
Miguel Coronel Jiménez	169,306	-
	<u>169,306</u>	<u>-</u>

14. TITULAR DE CONCESIÓN MINERA

Para su operación la Compañía POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA mantiene un Contrato de Operación Minera para la Instalación y Funcionamiento de una Planta de Beneficio, otorgado por la Compañía AGRIPLAZA S.A., titular de la Concesión Minera denominada “BARRANCO COLORADO” otorgado por la Subsecretaría de Minas, celebrada el 30 de abril del 2010, para la explotación de minerales en el área BARRANCO COLORADO con código 101250 dentro de las coordenadas autorizadas. La Compañía queda autorizada a ejercer actividades para procesar, fundir, refinar, beneficiar y comercializar los minerales primarios y secundarios que extraiga de sus concesiones propias como la adquisición de material a terceros.

Delimitación del área de labores.- La superficie en la que se faculta desarrollar las actividades, es de 500 metros aproximadamente, ubicada en el sector Barranco Colorado, parroquia Shumiral, Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay.

Plazo de la Concesión.- El plazo de la concesión es de 16 años 2 meses y 26 días, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

16. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.

POLIMETALICOS DEL ECUADOR CIA. LTDA. POLECUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en dólares.)